

## PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024

### INFORME DE AVANCE PRIMER SEMESTRE

## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

### PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024

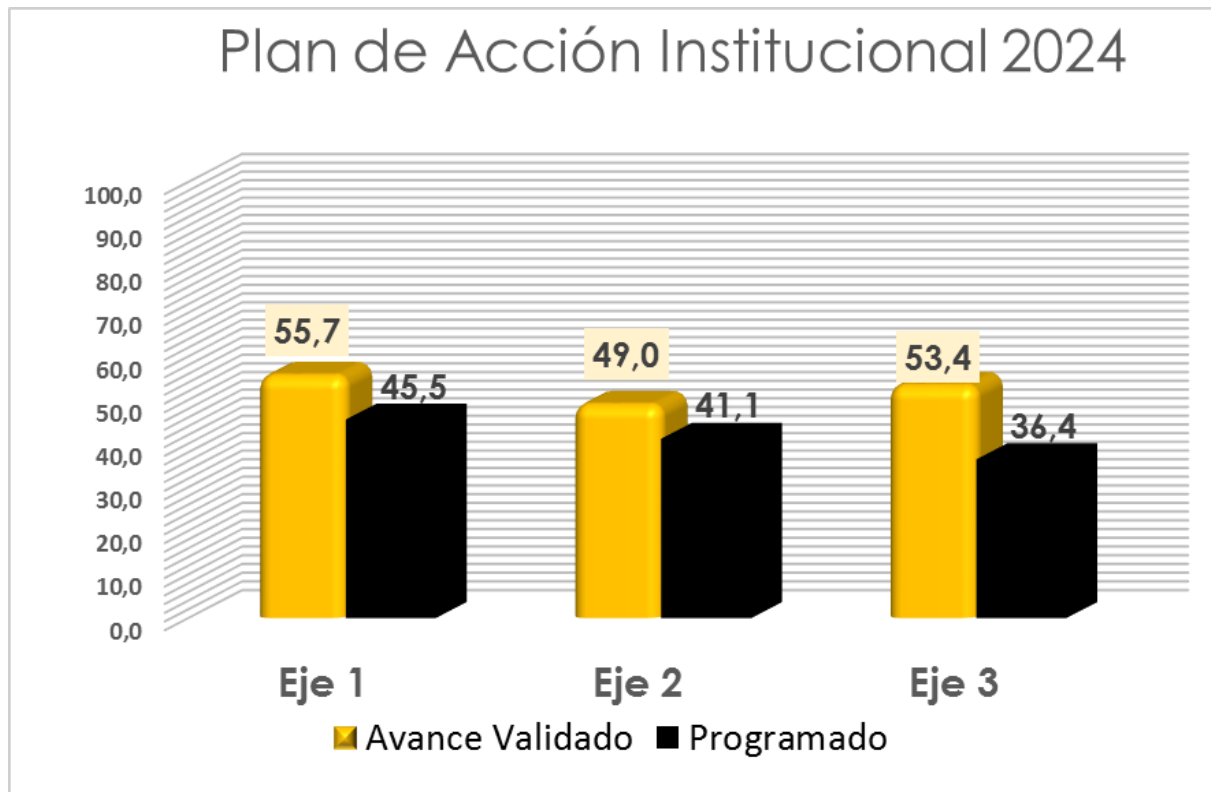
#### INFORME DE AVANCE

**Corte: primer semestre de 2024**

El Plan de Acción Institucional 2024 adoptado mediante Resolución N.º 1171 del 31 de enero de 2024 programó el avance de 134 actividades para el segundo trimestre de la vigencia 2024, a través de la circular N.º 027 se informa a la comunidad universitaria las directrices y fechas en las cuales se habilitará el sistema SIPEF con el objetivo de registrar el seguimiento y la validación correspondiente a cada trimestre de la vigencia 2024; el presente informe muestra el promedio de avance acumulado a segundo trimestre de acuerdo con lo registrado por las unidades académico administrativas y validado por la Dirección de Control Interno en el sistema SIPEF es del **52,7%** y lo programado es del **41,0%**.

A continuación, se presentan las gráficas y el detalle del avance promedio por ejes, componentes y actividades:

**Gráfico 1. Avance promedio por Ejes del Plan de Acción 2024.**



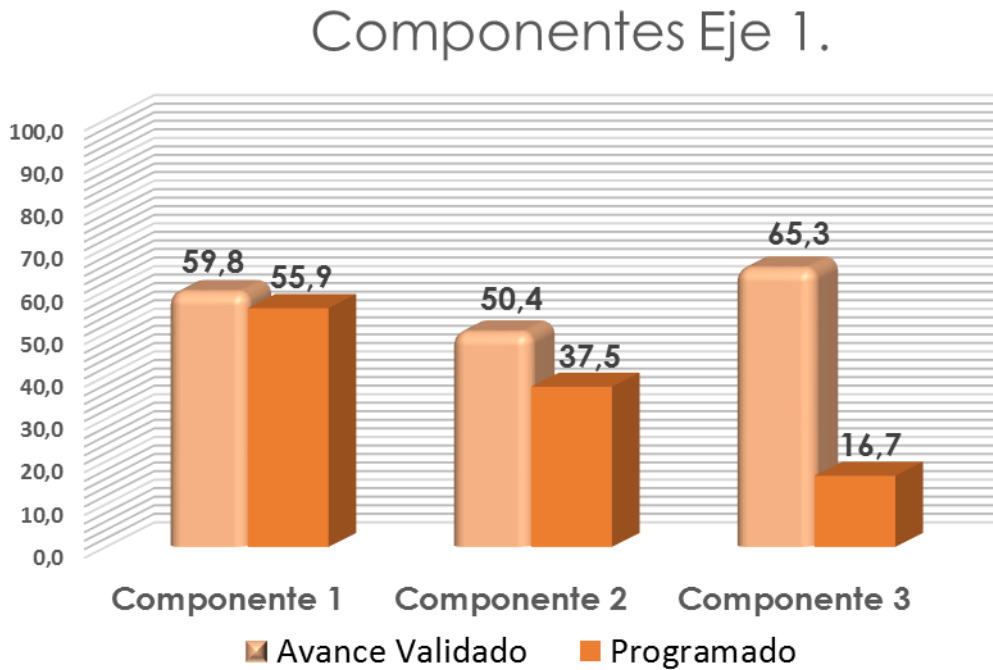
PROMEDIO DE AVANCE: 52,7%

PROMEDIO PROGRAMADO: 41,0%

**Eje 1. Articulación misional para la calidad académica:**


Integrado por los tres componentes misionales de la Universidad, a continuación, se muestra el porcentaje de avance validado y programado promedio alcanzado durante el segundo trimestre de la vigencia 2024:

**Gráfico 2. Promedio de Avance y Programado Componentes - Eje 1.**



**Componente 1. Formación e innovación para la excelencia académica:**

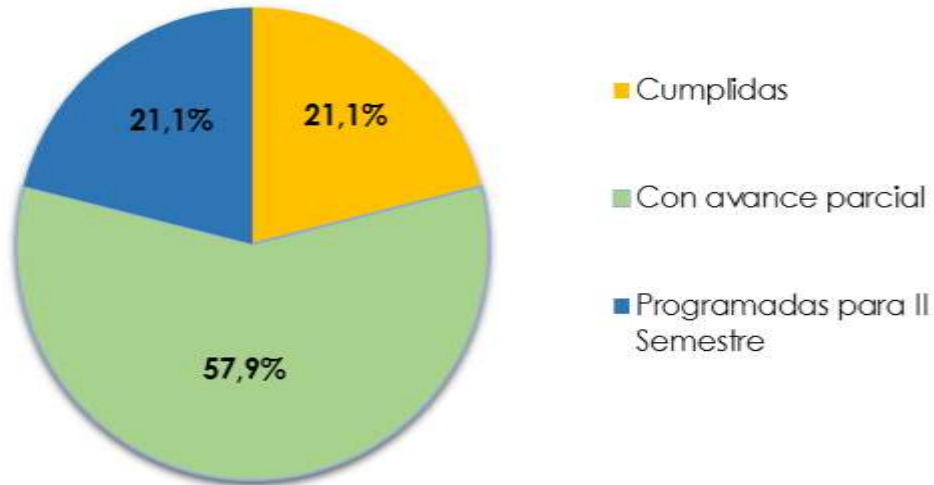
Liderado por la Vicerrectoría Académica, este componente presenta un avance promedio del 59,8%, y un programado acumulado promedio del 55,9% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 1. Articulación misional para la calidad académica					
Componente 1. Formación e innovación para la excelencia académica					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	8	22	0	8	38

VIGILADA MINEDUCACION

Gráfico 3. Porcentaje de avance de actividades Componente 1 - Eje 1.

### Componente 1. Formación e innovación para la excelencia académica



El componente 1. Formación e innovación para la excelencia académica, programó 38 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

#### Actividades cumplidas:

1. Crear y aprobar el Proyecto Educativo Institucional - PEI (no acumulable). Programado acumulado: 100%.
2. Actualizar el Modelo Pedagógico Institucional de la Universidad (no acumulable). Programado acumulado: 100%.
3. Crear 3 programas de formación posgraduada en multimodalidad. Programado acumulado: 0%.
4. Desarrollar 1 estrategia para la atención de grupos de poblaciones diversas en concordancia con lo reglamentado en la política de educación superior inclusiva y diversa. Programado acumulado: 100%.
5. Formar el 10% de docentes en el desarrollo de capacidades y habilidades para la integración de herramientas digitales y de innovación en el desempeño docente. Programado acumulado: 50%.
6. Lograr la participación de 150 docentes en los eventos semestrales en el marco del Seminario Permanente de Reflexión Académica (SPRA). Programado acumulado: 50%.
7. Diseñar 1 estrategia para fortalecer el Modelo de Gestión institucional de la permanencia y graduación estudiantil reglamentado en el Acuerdo No. 014 de 2021. Programado acumulado: 100%.
8. Formular incentivos económicos y /o académicos para estudiantes de posgrados de la universidad (no acumulable). Programado acumulado: 100%.



Actividades con avance parcial:

1. Actualizar los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de 71 programas académicos de pregrado de la Universidad al Acuerdo 030 de 2021. *Avance validado: 3%, Programado acumulado: 5%.*
2. Actualizar el 50% de los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de los programas de posgrado a los nuevos lineamientos de la Política de Formación Posgraduada. *Avance validado: 15%, Programado acumulado: 0%.*
3. Reorganizar la estructura académica de la Universidad (no acumulable). *Avance validado: 30%, Programado acumulado: 30%.*
4. Formular el Plan Académico Ambiental contenido en el Acuerdo 052 de 2022. *Avance validado: 40%, Programado acumulado: 50%.*
5. Actualizar el 40% de los procedimientos involucrados dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad. *Avance validado: 70%, Programado acumulado: 100%.*
6. Divulgar el 40% de los procedimientos involucrados dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad. *Avance validado: 70%, Programado acumulado: 100%.*
7. Incluir e implementar dentro del Plan Estratégico de Comunicaciones, 1 estrategia para garantizar una comunicación fluida entre la Sede Central, las Sedes y los sitios de desarrollo de la Universidad. *Avance validado: 35%, Programado acumulado: 45%.*
8. Hacer seguimiento anual al plan de mejoramiento institucional formulado en el proceso de acreditación multicampus con que cuenta la Universidad. *Avance validado: 40%, Programado acumulado: 40%.*
9. Diseñar e implementar el modelo institucional de medición de resultados e impactos. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.*
10. Lograr que 75 estudiantes se beneficien con el desarrollo de la estrategia para la atención de grupos de poblaciones diversas en concordancia con lo reglamentado en la política de educación superior inclusiva y diversa. *Avance validado: 40%, Programado acumulado: 47%.*
11. Crear y aprobar la política de género en la Universidad (no acumulable). *Avance validado: 24%, Programado acumulado: 40%.*
12. Cualificar a 30 docentes de diferentes programas en formación profesional y técnica para atender la diversidad y la diferencia. *Avance validado: 80%, Programado acumulado: 50%.*
13. Atender el 100% de los casos de Violencias Basadas en Género (VBG) reportados para el año 2024. *Avance validado: 45%, Programado acumulado: 50%.*
14. Desarrollar 5 estrategias enmarcadas dentro de las líneas de acción del observatorio de géneros y derechos humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021. *Avance validado: 60%, Programado acumulado: 60%.*


15. Lograr que 250 docentes y estudiantes se beneficien con las estrategias desarrolladas dentro de las líneas de acción del observatorio de géneros y derechos humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021. *Avance validado: 66%, Programado acumulado: 50%.*
16. Lograr que el 15% de la comunidad universitaria este capacitada e informada en relación con las problemáticas y acciones que se circunscriben al observatorio de géneros y derechos humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021 (no acumulable). *Avance validado: 6%, Programado acumulado: 50%.*
17. Realizar 3 eventos semestrales en el marco del Seminario Permanente de Reflexión Académica (SPRA). *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.*
18. Realizar 2 concursos públicos de méritos para seleccionar y vincular profesores a la planta de la Universidad. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 60%.*
19. Crear el observatorio de permanencia y graduación académica, para el seguimiento y análisis del desempeño académico de los estudiantes de la Universidad (no acumulable). *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.*
20. Disminuir en 0,25 por ciento la tasa de deserción por cohorte en pregrado. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.*
21. Incrementar en 1% la tasa de graduación acumulada por cohorte de pregrado en la universidad. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.*
22. Cualificar a 150 docentes en procesos de permanencia y graduación. *Avance validado: 70%, Programado acumulado: 50%.*

#### Actividades programadas para segundo semestre de 2024:

1. Actualizar el 50% de los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de los programas de posgrado de la Universidad a la nueva política de formación posgraduada.
2. Formular proyecto FESAD hasta Fase III.
3. Registrar, monitorear y evaluar la ejecución de los 43 planes de mejoramiento derivados de los procesos de acreditación de alta calidad nacional de los programas académicos (no acumulable).
4. Crear 3 programas de formación posgraduada en multimodalidad.
5. Vincular 65 profesores a la planta de la Universidad.
6. Incrementar en 50 los profesores de planta con formación académica a nivel doctoral.
7. Realizar 2 asesorías por parte de la Dirección Jurídica, para la modificación del Acuerdo del Estatuto Docente de la Uptc.
8. Realizar 2 asesorías al proyecto de modificación del Acuerdo del Reglamento Estudiantil de Pregrado por parte de la Dirección Jurídica.

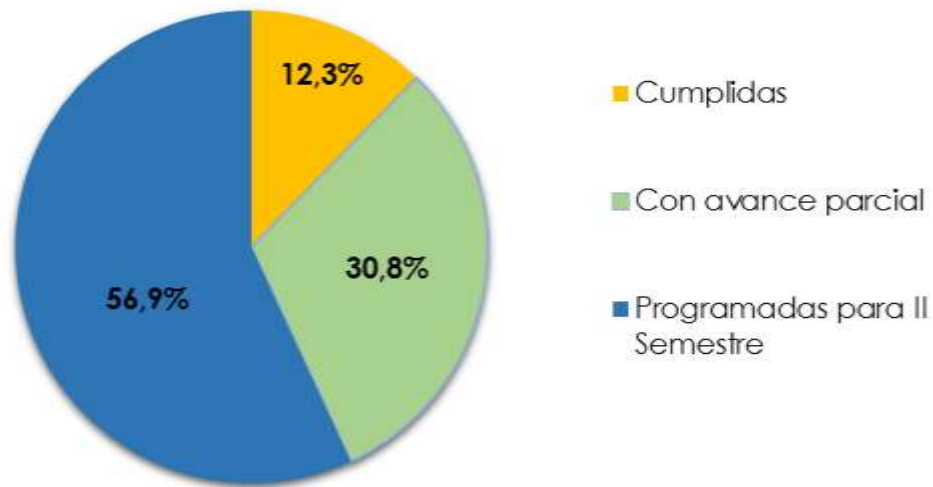
**Componente 2. Investigación. Innovación, Extensión y Proyección Social:**

Liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, este componente presenta un avance promedio del 50,4%, y un programado acumulado promedio del 37,5% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 1. Articulación misional para la calidad académica					
Componente 2. Investigación. Innovación, Extensión y Proyección Social					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	8	20	0	37	65

**Gráfico 4. Porcentaje de avance de actividades Componente 2 - Eje 1.**

**Componente 2. Investigación, innovación, extensión y proyección social**



El componente 2. Investigación. Innovación, Extensión y Proyección Social, programó 65 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades cumplidas:

1. Desarrollar con entidades públicas y privadas 30 proyectos de investigación y aseguramiento de la propiedad intelectual cofinanciados y/o en cooperación que respondan a lineamientos nacionales y/o internacionales. *Programado acumulado: 50%.*

2. Realizar el diagnóstico que servirá de base para definir el modelo integral de comunicación pública de la ciencia y la proyección universitaria. *Programado acumulado: 100%.*
3. Gestionar 2 proyectos de interés regional desde la articulación del Comité Universidad Empresa Estado (CUEE). *Programado acumulado: 50%.*
4. Crear 1 unidad estratégica como actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), producto de actividades de investigación y extensión, soportadas en los ODS. *Programado acumulado: 50%.*
5. Formar 30 docentes en transferencia metodológica que orienten programas de emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico. *Programado acumulado: 30%.*
6. Formar 20 docentes en programas de transferencia metodológica en emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico. *Programado acumulado: 50%.*
7. Formar 100 estudiantes en emprendimiento e innovación. *Programado acumulado: 0%.*
8. Desarrollar 10 actividades de Apropiación Social del Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y cultural para su posicionamiento en la comunidad universitaria y la sociedad. *Programado acumulado: 50%.*

#### Actividades con avance parcial:

1. Crear 1 Estatuto de Investigación, Innovación y Extensión de la institución (no acumulable). *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 50%.*
2. Crear 1 política de ética de la investigación, bioética e integridad científica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (no acumulable). *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 50%.*
3. Crear la política editorial de la Uptc (no acumulable). *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 50%.*
4. Financiar 75 proyectos que consoliden las líneas de investigación científica, arte, arquitectura y diseño que aporten al cumplimiento de los ODS. *Avance validado: 90%, Programado acumulado: 50%.*
5. Realizar 1 diagnóstico y definición del modelo integral de comunicación pública de la ciencia y la proyección universitaria, que fortalezca el posicionamiento nacional e internacional. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 100%.*
6. Crear 1 cátedra institucional de emprendimiento e innovación. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.*
7. Implementar el consultorio empresarial de la UPTC y atender 30 usuarios. *Avance validado: 70%, Programado acumulado: 10%.*

8. Reglamentar la creación y organización de empresas de 1 base tecnológica (spin-off) en la Uptc. *Avance validado: 30%, Programado acumulado: 20%.*
9. Crear la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) (no acumulable). *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 20%.*
10. Implementar la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI). *Avance validado: 10%, Programado acumulado: 20%.*
11. Crear 1 spin-off. *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 20%.*
12. Crear el estatuto de propiedad intelectual de la Universidad (no acumulable). *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 20%.*
13. Desarrollar un modelo de negocio y gestión en red de la transferencia de conocimiento y la tecnología para Boyacá y su área de influencia. *Avance validado: 10%, Programado acumulado: 20%.*
14. Desarrollar 5 jornadas de extensión como articulación entre la academia y las necesidades de las comunidades para coadyuvar al desarrollo territorial desde el conocimiento. *Avance validado: 60%, Programado acumulado: 0%.*
15. Implementar 1 plataforma digital para el registro y monitoreo institucional de los graduados, que permita la oferta y demanda de sus servicios profesionales (no acumulable). *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 10%.*
16. Implementar una estrategia de actualización y transformación digital de los servicios ofrecidos por el CJ y CC. *Avance validado: 10%, Programado acumulado: 20%.*
17. Elaborar y aprobar 1 plan museológico para la red de Museos de la Uptc. *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 20%.*
18. Reconocer la red de museos de la UPTC mediante 1 marca registrada que defina la identidad gráfica, comunicación y protección de la propiedad intelectual. *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 100%.*
19. Crear y ofertar 1 portafolio de servicios del Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y Cultural y de la Red de Museos de la Uptc. *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 20%.*
20. Desarrollar 1 proyecto de investigación científica sobre el patrimonio bibliográfico de la UPTC. *Avance validado: 30%, Programado acumulado: 20%.*

#### Actividades programadas para segundo semestre de 2024:


1. Financiar 40 proyectos que consoliden las líneas de investigación científica, arte, arquitectura y diseño que aporten al cumplimiento de los ODS.
2. Financiar 20 proyectos internos de investigación para apoyo a la labor de estudiantes de maestrías en investigación y doctorados de la Uptc que aporten al cumplimiento de los ODS, como apoyo al fortalecimiento o la formación de nuevos investigadores.

3. Cofinanciar 3 proyectos de cooperación interinstitucional y con redes de conocimiento para el fortalecimiento y visibilidad de la investigación.
4. Fortalecer el acceso a información académica y científica mediante la adquisición de 1 base de datos bibliográfica virtual (no acumulable).
5. Lograr 170 nuevas publicaciones en revistas científicas de alto impacto verificable en bases de datos e índices de citación y de resumen.
6. Mantener la indexación de 11 revistas científicas en Publindex (no acumulable).
7. Indexar 5 revistas científicas en SJR (Scopus) y/o JCR (Web of Science) (no acumulable).
8. Publicar 25 libros producto de investigación con el sello editorial de la UPTC.
9. Publicar 20 libros académicos con el sello editorial de la UPTC.
10. Participar anualmente en 4 ferias del libro (no acumulable).
11. Formular una estrategia institucional para la adquisición y certificación de la infraestructura tecnológica que optimice y potencie las capacidades misionales en el desarrollo de la CTI o SNCTI (no acumulable).
12. Gestionar 4 proyectos de infraestructura tecnológica para los grupos de investigación en concordancia con los parámetros nacionales y/o internacionales vigentes y sus líneas de investigación.
13. Categorizar 447 investigadores para fortalecer el talento humano del ecosistema de investigación, innovación, creación y emprendimiento que promuevan su categorización.
14. Categorizar 158 grupos de investigación para fortalecer el talento humano del ecosistema de investigación, innovación, creación y emprendimiento que promuevan su categorización.
15. Impartir 2 capacitaciones para fortalecer el talento humano del ecosistema de investigación, innovación, creación y emprendimiento que promuevan su categorización.
16. Implementar el 30% del Modelo integral de comunicación pública de la ciencia.
17. Diseñar el modelo integral de comunicación pública de la ciencia.
18. Diseñar 1 modelo integral de comunicación pública de la ciencia y la proyección universitaria, que fortalezca el posicionamiento nacional e internacional.
19. Implementar el 30% del modelo integral de comunicación pública de la ciencia y la proyección universitaria, que fortalezca el posicionamiento nacional e internacional.
20. Apoyar 120 movilidades académicas de investigadores (profesores, jóvenes investigadores, semilleros de investigación).
21. Participar en 120 eventos científicos y estancias cortas de investigación en la modalidad de divulgación de resultados de investigación.

22. Crear 10 emprendimientos vinculados al programa institucional de emprendimiento e innovación que promuevan la creación de empresa en los estudiantes y profesores.
23. Atender al modelo de gestión, generando 6 productos de desarrollo tecnológico y de innovación, donde se aplique el modelo de gestión implementado para la administración de los productos de conocimiento y su propiedad intelectual en la Universidad.
24. Atender al modelo de gestión, generando 7 productos de desarrollo tecnológico y de innovación social, donde se aplique el modelo de gestión implementado para la administración de los productos de conocimiento y su propiedad intelectual en la Universidad.
25. Desarrollar 3 iniciativas institucionales, bajo el enfoque de apropiación social de conocimiento con organizaciones, entidades y/o comunidades en los territorios.
26. Otorgar viabilidad jurídica a 10 convenios presentados para ser suscritos con entidades públicas y/o privadas.
27. Suscribir 10 convenios con entidades públicas y privadas, con fines de proyección social encaminados a aportar a la solución de los principales problemas de la región.
28. Gestionar 20 nuevas plazas para prácticas / pasantías como actividad formativa para estudiantes de pregrado y apoyo al sector productivo.
29. Incrementar en 10 % los ingresos, optimizando las actividades productivas de las granjas (no acumulable).
30. Desarrollar 1 proyecto productivo sostenible articulado con los procesos académicos.
31. Inscribir 25 nuevos demandantes en la Bolsa de Empleo Universitaria.
32. Inscribir 1500 oferentes en la Bolsa de Empleo Universitaria.
33. Desarrollar 3 acciones institucionales para el reconocimiento de necesidades, protocolos y rutas de atención con enfoque diferencial – OSIGD.
34. Incrementar en 5 % la población atendida por la Casa de la Mujer, a través del fortalecimiento de su portafolio de servicios (no acumulable).
35. Incrementar en 5% el número de usuarios de los servicios ofrecidos por el CJ y CC, con el fortaleciendo de sus líneas de acción (no acumulable).
36. Atender 150 estudiantes, dando cumplimiento al desarrollo del Programa de Mediación Escolar en Instituciones Educativas, para fomentar la paz en las aulas.
37. Desarrollar el posicionamiento de la marca incrementando el 3 % del número de visitantes a la Red de Museos de la Uptc, a través de una estrategia de comunicación efectiva.

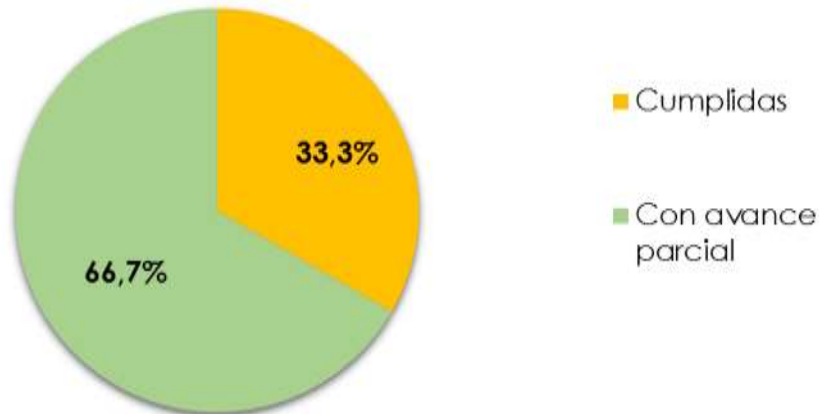
**Componente 3. Regionalización universitaria:**

Liderado por la Vicerrectoría Académica, este componente presenta un avance promedio del 65,3%, y un programado acumulado promedio del 16,7% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 1. Articulación misional para la calidad académica					
Componente 3. Regionalización universitaria					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	1	2	0	0	3

**Gráfico 5. Porcentaje de avance de actividades Componente 3 - Eje 1.**

**Componente 3. Regionalización universitaria**



El componente 3. Regionalización universitaria, programó 3 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividad cumplida:

1. Establecer 1 acuerdo de cooperación y/o convenio que permita desarrollar y/o fortalecer la Regionalización universitaria en diferentes territorios. Programado acumulado: 50%.

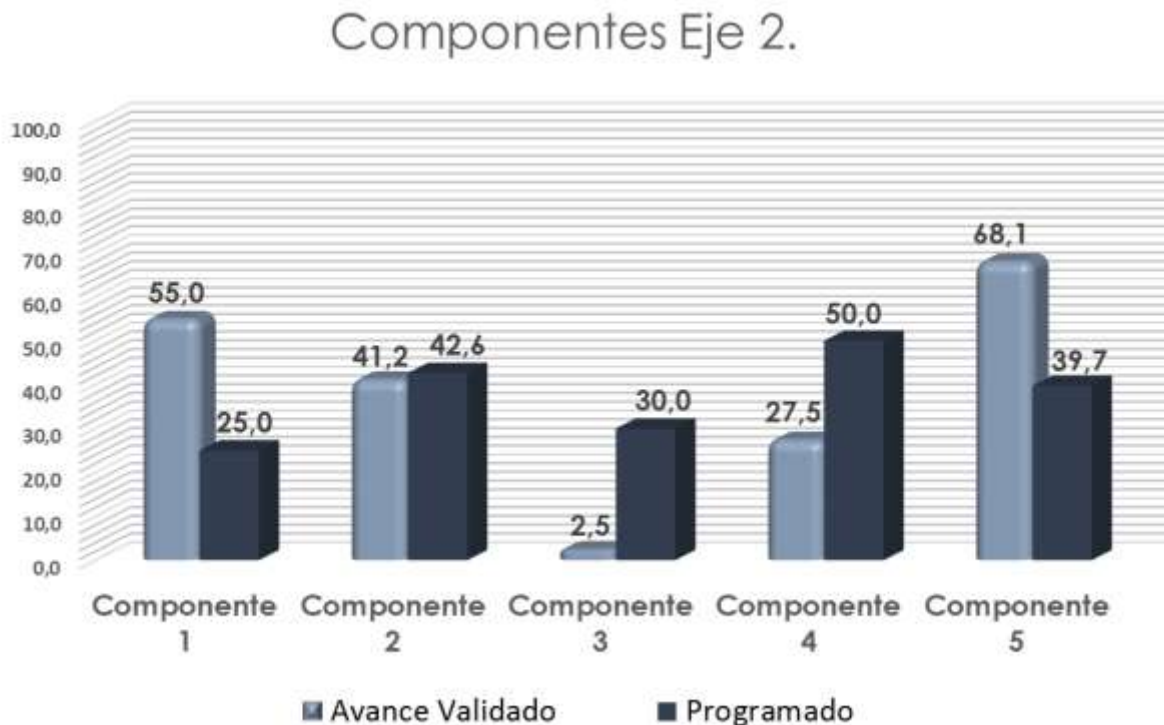
Actividades con avance parcial:

1. Formular el plan estratégico de regionalización contenido en el Acuerdo 063 de 2018. *Avance validado: 30%, Programado acumulado: 0%.*
2. Crear 3 nuevos programas de pregrado y/o posgrado para ser desarrollados fuera de la Sede Central. *Avance validado: 66%, Programado acumulado: 0%.*

**Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria:**


Integrado por cinco componentes que apoyan la realización de las funciones sustantivas de la Universidad, a continuación, se muestra el porcentaje de avance validado y programado promedio alcanzado durante el segundo trimestre de la vigencia 2024:

**Gráfico 6. Promedio de Avance y Programado Componentes - Eje 2.**

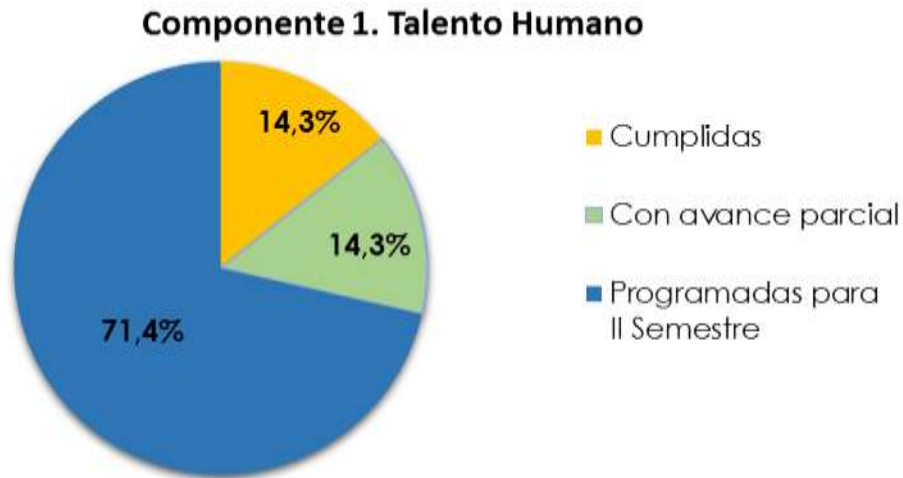


**Componente 1. Talento Humano:**

Liderado por el Departamento de Talento Humano, este componente presenta un avance promedio del 55,0%, y un programado acumulado promedio del 25,0% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 1. Talento Humano					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	1	1	0	5	7

**Gráfico 7. Porcentaje de avance de actividades Componente 1 - Eje 2.**



El componente 1. Talento Humano, programó 7 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividad cumplida:

- Otorgar 4 jornadas de esparcimiento familiar, en el año 2024. Programado acumulado: 50%.

Actividad con avance parcial:

- Adecuar y dotar 1 zona de work coffee o break room. Avance validado: 10%, Programado acumulado: 0%.

Actividades programadas para segundo semestre de 2024:

- Incrementar el nivel de satisfacción del clima organizacional en un 1.5%.
- Realizar 2 capacitaciones al Talento Humano de la UPTC, en herramientas tecnológicas y digitales.

3. Realizar capacitaciones al Talento Humano de la UPTC, en herramientas tecnológicas y digitales, incrementando en un 10% al personal capacitado.
4. Beneficiar a 50 personas con las zonas de work Coffe o break rooms para el talento humano de la UPTC.
5. Realizar encuesta para determinar el porcentaje de talento humano satisfecho con las jornadas de esparcimiento familiar.

### Componente 2. Procesos Administrativos:

Liderado por algunas dependencias asesoras de la rectoría, este componente presenta un avance promedio del 41,2%, y un programado acumulado promedio del 42,6% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:


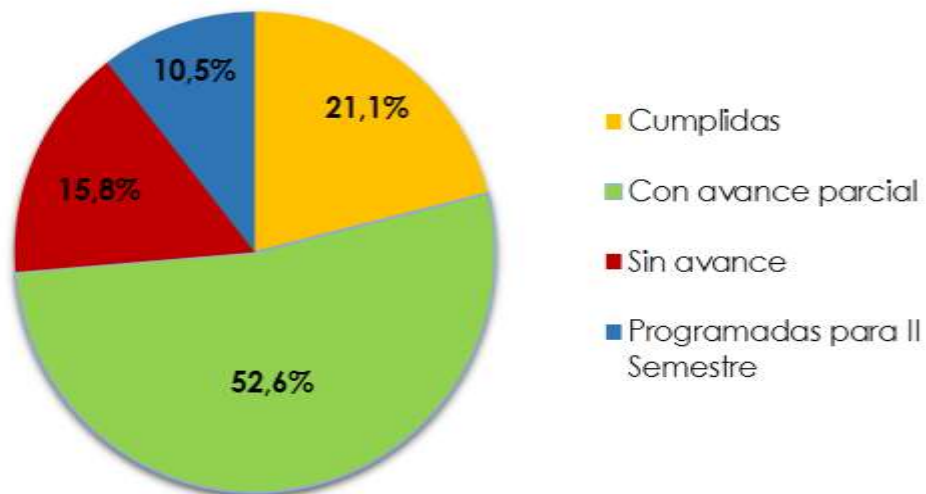
Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 2. Procesos Administrativos					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	4	10	3	2	19

Gráfico 8. Porcentaje de avance de actividades Componente 2 - Eje 2.

### Componente 2. Procesos Administrativos



El componente 2. *Procesos Administrativos*, programó 19 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades cumplidas:

1. Lograr que el 85% de nuestros usuarios estén satisfechos con los trámites de contratación (no acumulable). *Programado acumulado: 100%*.
2. Mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma: NTC ISO 9001:2015 (no acumulable). *Programado acumulado: 0%*.
3. Mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019) bajo la norma ISO 45001:2018 (no acumulable). *Programado acumulado: 0%*.
4. Mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (Decreto 1076 de 2015) bajo la norma: NTC ISO 14001:2015 (no acumulable). *Programado acumulado: 0%*.

Actividades con avance parcial:

1. Implementar 2 herramientas digitales en el Sistema Financiero Goobi para la generación de reportes. *Avance validado: 75%, Programado acumulado: 100%*.
2. Optimizar 3 procedimientos de contratación. *Avance validado: 66%, Programado acumulado: 50%*.
3. Implementar 1 herramienta de visualización de analítica de datos financieros integral de la UPTC. *Avance validado: 35%, Programado acumulado: 30%*.
4. Optimizar 10 de los procesos del Sistema Integrado de Gestión. *Avance validado: 40%, Programado acumulado: 50%*.
5. Ejecutar el 100% del plan de mejoramiento suscrito con el ente certificador externo vigencia 2023, de la norma ISO 9001:2015. *Avance validado: 20%, Programado acumulado: 50%*.
6. Ejecutar el 100% del plan de mejoramiento suscrito con el ente certificador externo, vigencia 2023 de la norma ISO 14001:2015. *Avance validado: 10%, Programado acumulado: 50%*.
7. Realizar en el 2024 la medición de la huella de carbono para la sede central. *Avance validado: 10%, Programado acumulado: 50%*.
8. Adquirir 7 equipos tecnológicos y de producción audiovisual. *Avance validado: 10%, Programado acumulado: 20%*.
9. Adquirir y/o actualizar 4 software especializados en producción audiovisual. *Avance validado: 10%, Programado acumulado: 25%*.
10. Contratar 4 profesionales para conformar el equipo de mercadeo. *Avance validado: 25%, Programado acumulado: 100%*.

**Actividades sin avance:**


1. Implementar 1 herramienta Tecnológica para firma digital de Ordenadores de gasto. *Programado acumulado: 30%.*
2. Ejecutar el 100% del plan de mejoramiento suscrito con el ente certificador externo, vigencia 2023, de la norma ISO 45001:208. *Programado acumulado: 50%.*
3. Aumentar en 20% los ingresos por venta de servicios de educación, extensión e investigación. *Programado acumulado: 20%.*

**Actividades programadas para segundo semestre de 2024:**

1. Realizar 1 seguimiento establecido para el año 2024 respecto a la Política de Prevención del daño antijurídico.
2. Realizar la revisión por la Dirección al Sistema Integrado de Gestión vigencia 2024.

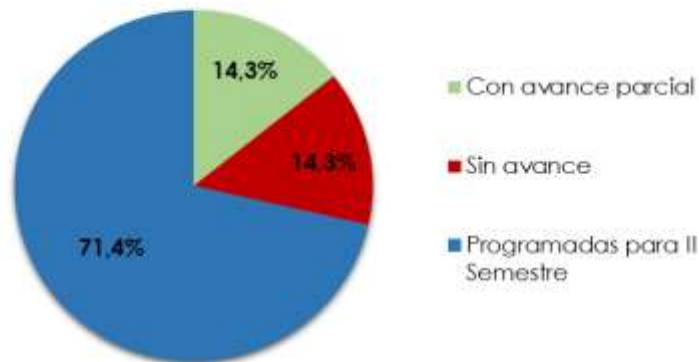
**Componente 3. Financiamiento y recursos:**

Liderado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, este componente presenta un avance promedio del 2,5% y un programado acumulado promedio del 30,0% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 3. Financiamiento y recursos					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	0	1	1	5	7

**Gráfico 9. Porcentaje de avance de actividades Componente 3 - Eje 2.**

**Componente 3. Financiamiento y Recursos**



El componente 3. *Financiamiento y recursos*, programó 7 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividad con avance parcial:

1. Formular 3 proyectos nacionales e internacionales. *Avance validado: 5%, Programado acumulado: 30%.*

**Actividad sin avance:**

1. Incrementar en 3% los ingresos a partir de nuevos proyectos nacionales e internacionales. *Programado acumulado: 30%.*

Actividades programadas para segundo semestre de 2024:

1. Implementar 1 modelo de abastecimiento, que agilice y optimice el uso de los recursos en el proceso de adquisición de bienes y servicios.
2. Implementar 1 modelo de abastecimiento de bienes y servicios que optimice el uso de recursos.
3. Lograr la facturación del 100% de los servicios, identificando el ingreso causado y percibido por la universidad para ejercer mayor control en el recaudo (no acumulable).
4. Lograr el 100% facturas liquidadas por derechos económicos de extensión e investigación (no acumulable).
5. Crear tarjeta digital integrada de identificación y recaudo (no acumulable).

**Componente 4. Bienestar de la Comunidad Universitaria:**

Liderado por la Dirección de Bienestar Universitario, este componente presenta un avance promedio del 27,5% y un programado acumulado promedio del 50,0% teniendo en cuenta que el desempeño y programación de las actividades es el siguiente:


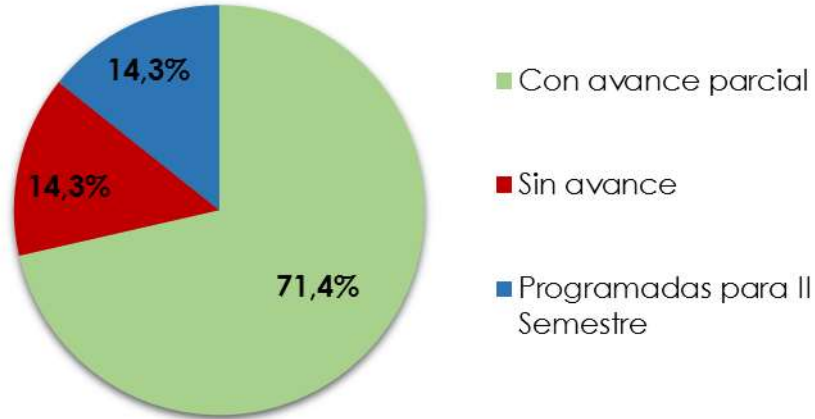
Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 4. Bienestar de la Comunidad Universitaria					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	0	5	1	1	7

Gráfico 10. Porcentaje de avance de actividades Componente 4 - Eje 2.

### Componente 4. Bienestar de la Comunidad Universitaria



El componente 4. Bienestar de la Comunidad Universitaria, programó 7 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

#### Actividades con avance parcial:

1. Implementar Sistema de información que genere estadísticas para la toma de decisiones en cuanto a planes programas y servicios de Bienestar Universitario (no acumulable). Avance validado: 20%, Programado acumulado: 50%.
2. Activar 3 rutas de acompañamiento a estudiantes para responder a las alertas tempranas, disminuyendo la deserción por causas no académicas. Avance validado: 30%, Programado acumulado: 50%.
3. Realizar actividades promotoras de salud mental que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria Upetecista (no acumulable). Avance validado: 25%, Programado acumulado: 50%.
4. Desarrollar estrategias y actividades en las líneas de Bienestar Universitario en modalidad virtual, que promuevan la participación de la comunidad universitaria con énfasis en estudiantes de Pregrado Nocturno, Posgrado, Distancia y Virtual (no acumulable). Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.
5. Implementar 1 estrategia que fomente el conocimiento de la política de educación inclusiva y diversa. Avance validado: 40%, Programado acumulado: 50%.

**Actividad sin avance:**


1. Apoyar la divulgación de las estrategias y actividades en las líneas de Bienestar Universitario en modalidad virtual, para la participación de la comunidad universitaria de los estudiantes de posgrado. *Programado acumulado: 50%.*

**Actividad programada para segundo semestre de 2024:**

1. Desarrollar proyectos enfocados a mejorar el bienestar de docentes, funcionarios y estudiantes, mediante la adecuación y creación de espacios que contribuyan a su salud física y mental.

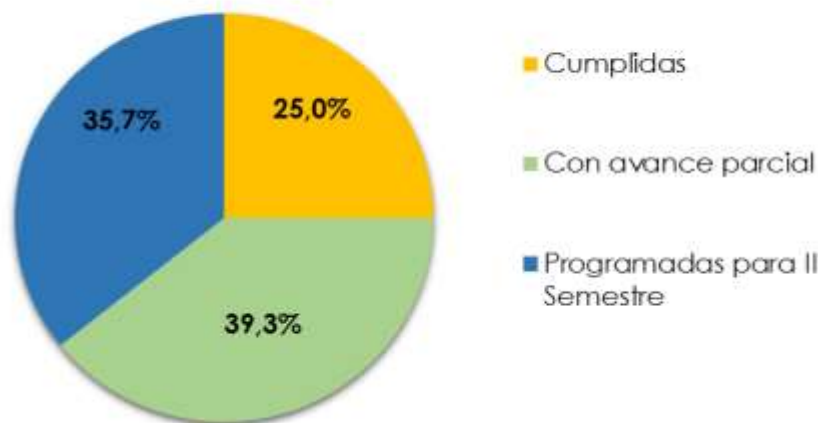
**Componente 5. Internacionalización:**

Liderado por la Dirección de Relaciones Internacionales, este componente presenta un avance promedio del 68,1% y un programado acumulado promedio del 39,7% teniendo en cuenta que el desempeño y programación de las actividades es el siguiente:

Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 5. Internacionalización					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	7	11	0	10	28

**Gráfico 11. Porcentaje de avance de actividades Componente 5 - Eje 2.**

**Componente 5. Internacionalización**



El componente 5. *Internacionalización*, programó 28 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades cumplidas:

1. Activar 18 convenios de cooperación de carácter internacional. *Programado acumulado: 40%.*
2. Activar 2 convenios de doble titulación. *Programado acumulado: 50%.*
3. Lograr la participación de 2050 estudiantes en la semana de la internacionalización y en jornadas DIRI-Móvil. *Programado acumulado: 50%.*
4. Cualificar 20 funcionarios administrativos en lengua extranjera, a través de cursos y actividades. *Programado acumulado: 50%.*
5. Cualificar 300 graduados en lengua extranjera, a través de cursos y actividades. *Programado acumulado: 50%.*
6. Lograr la asignación de 4 asistentes de idiomas al Instituto Internacional de idiomas. *Programado acumulado: 80%.*
7. Participar en el desarrollo de 2 estrategias de internacionalización en casa que vinculen estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad. *Programado acumulado: 10%.*

Actividades con avance parcial:

1. Activar 7 convenios de cooperación de carácter nacional. *Avance validado: 40%, Programado acumulado: 40%.*
2. Incrementar la movilidad entrante en 370 docentes, estudiantes e investigadores en estancias académicas y doble titulación hacia la Uptc. *Avance validado: 32%, Programado acumulado: 30%.*
3. Incrementar la movilidad saliente de 340 docentes, estudiantes e investigadores en estancias académicas desde la Uptc. *Avance validado: 56%, Programado acumulado: 30%.*
4. Incrementar la asignación de 12 asistentes de idiomas y la ampliación de nuevos idiomas como apoyo al fortalecimiento del Multilingüismo en la Uptc. *Avance validado: 83%, Programado acumulado: 60%.*
5. Formular la Política de Lengua Extranjera. *Avance validado: 30%, Programado acumulado: 10%.*
6. Formular el Programa Español como Lengua Extranjera. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 25%.*
7. Cualificar 150 docentes en lengua extranjera, a través de cursos y actividades. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.*
8. Participar en el desarrollo de 2 estrategias de internacionalización en casa que vinculen estudiantes de pregrado y posgrado en la universidad. *Avance validado: 15%, Programado acumulado: 10%.*
9. Realizar el proceso de acreditación internacional de 6 programas académicos. *Avance validado: 80%, Programado acumulado: 50%.*

10. Implementar el plan de visibilidad y posicionamiento institucional en el exterior. *Avance validado: 40%, Programado acumulado: 40%.*
11. Implementar el plan de visibilidad y posicionamiento institucional en el exterior. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 40%.*

Actividades programadas para segundo semestre de 2024:

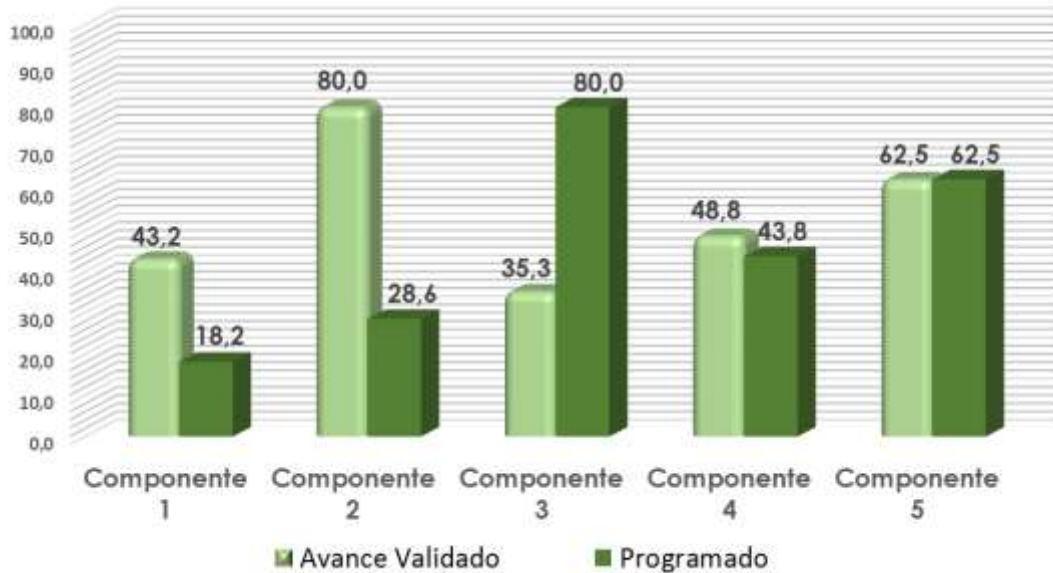
1. Avanzar en el 100% del diseño y alcance del sistema de internacionalización (Fase I).
2. Incrementar en 4 las actividades en el marco de la vinculación a redes de cooperación institucional.
3. Incrementar 1 nuevo idioma implementado como apoyo al fortalecimiento del Multilingüismo en la UPTC.
4. Lograr que 5 docentes de pregrado participen en jornadas de inmersión en idioma inglés, en países no hispanohablantes, donde se cuente con convenio.
5. Lograr la participación de 5 estudiantes en jornadas de inmersión en idioma inglés, en países no hispanohablantes, donde se cuente con convenio.
6. Presentar 1 informe del seguimiento del plan de mejoramiento de la acreditación institucional internacional, que dé cuenta del porcentaje del cumplimiento.
7. Gestionar 1 acto administrativo de movilidad académica, atracción de talento, generación de conocimiento e innovaciones entre países y la universidad en el marco de la diplomacia científica.
8. Incrementar la participación de 26 investigadores en redes y membresías de investigación e innovación.
9. Presentar e implementar el programa red de graduados en el exterior "Upetecistas por el mundo".
10. Implementar 2 actividades de voluntariado internacional de estudiantes entrantes y salientes en la institución.

**Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación:**

Integrado por cinco componentes estratégicos para la Universidad, este eje tiene un carácter integrador y articulador de la comunidad universitaria. A continuación, se muestra el porcentaje de avance validado y programado promedio alcanzado durante el segundo trimestre de la vigencia 2024:

**Gráfico 12. Promedio de Avance Componentes - Eje 3**

### Componentes Eje 3.



#### Componente 1. Infraestructura tecnológica:

Liderado por la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones, este componente presenta un avance del 43,2%, y un programado acumulado promedio del 18,2% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:


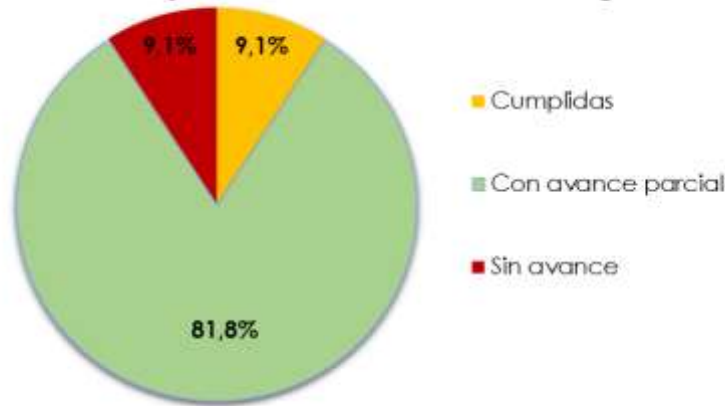
Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación					
Componente 1. Infraestructura tecnológica					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	1	9	1	0	11

Gráfico 13. Porcentaje de avance de actividades Componente 1 - Eje 3.

### Componente 1. Infraestructura tecnológica



El componente 1. Infraestructura tecnológica, programó 11 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

#### Actividad cumplida:

1. Implementar 1 proyecto tecnológico que promueva el mejoramiento de los servicios a la comunidad universitaria. *Programado acumulado: 0%.*

#### Actividades con avance parcial:

1. Cubrir con WIFI los edificios de: Posgrados e Ingeniería de la sede central Tunja y Puerto Boyacá. Avance validado: 55%, *Programado acumulado: 0%.*
2. Renovar el 25% de los equipos de conectividad WIFI- de las actuales edificaciones y de las nuevas de la sede central, seccionales y regionales. Avance validado: 30%, *Programado acumulado: 0%.*
3. Incrementar en 1250 Mb/seg el ancho de banda de la red de internet de la universidad. Avance validado: 80%, *Programado acumulado: 100%.*
4. Migrar el 25% de los equipos de la sede central a tecnología IPV6. Avance validado: 35%, *Programado acumulado: 0%.*
5. Renovar el 30% de los equipos de cómputo de las aulas de informática al servicio de la academia en la sede Tunja y seccionales. Avance validado: 30%, *Programado acumulado: 0%.*
6. Renovar el 20% de equipos de cómputo al servicio de la administración en la sede Tunja y seccionales. Avance validado: 30%, *Programado acumulado: 0%.*


7. Implementar 2 aulas híbridas para programas multimodalidad con software especializados para programas posgraduales y virtuales. Avance validado: 20%, Programado acumulado: 0%.
8. Ampliar y renovar el cableado estructurado en 100 puntos de red de las actuales edificaciones de sede Central, seccionales y regionales. Avance validado: 70%, Programado acumulado: 0%.
9. Renovar el 10% de los equipos de conectividad switch de las actuales edificaciones sede central seccionales y regionales. Avance validado: 25%, Programado acumulado: 0%.

**Actividad sin avance:**

1. Formular hasta fase III 1 proyecto tecnológico que promueva el mejoramiento de los servicios a la comunidad universitaria. Programado acumulado: 100%.

**Componente 2. Ecosistema Digital:**

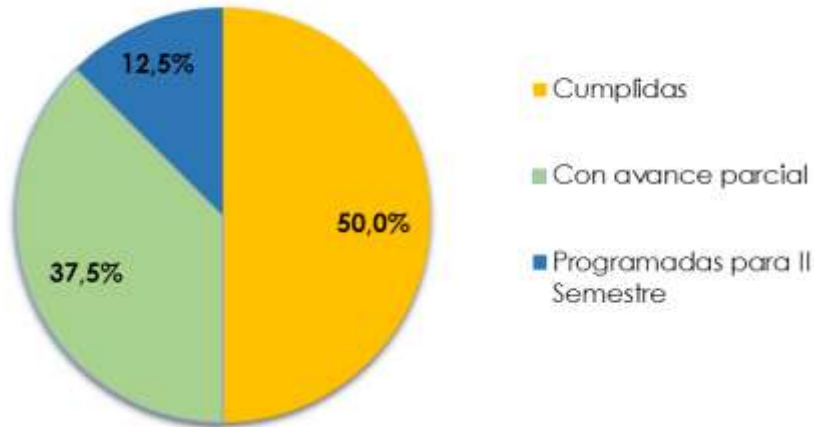
Liderado por la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones, este componente presenta un avance del 80,0%, y un programado acumulado promedio del 28,6% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación					
Componente 2. Ecosistema Digital					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	4	3	0	1	8

**Gráfico 14. Porcentaje de avance de actividades Componente 2 - Eje 3.**

VIGILANCIA MINEDUCACION

## Componente 2. Ecosistema Digital



El componente 2. Ecosistema Digital, programó 8 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

### Actividades cumplidas:

1. Realizar 1 acción preventiva o correctiva aplicada a la seguridad informática. *Programado acumulado: 25%.*
2. Realizar 2 programas de comunicación y capacitación para consolidar una cultura de mejoramiento continuo en la aplicación de la política de gobierno digital. *Programado acumulado: 50%.*
3. Realizar 2 procesos de formación en programación e ingeniería de software al equipo de desarrollo de la Dirección de TICS, para el cumplimiento de las necesidades en el despliegue del ecosistema digital. *Programado acumulado: 50%.*
4. Renovar el licenciamiento de la plataforma de correo electrónico Institucional (Sede central, seccionales y regionales) *(no acumulable).* *Programado acumulado: 0%.*

### Actividades con avance parcial:


1. Formular la Fase III del proyecto del nuevo sistema de gestión académico, como alternativa al actual sistema de información SIRA. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 50%.*
2. Ejecutar el 50% en las fases de desarrollo del nuevo sistema de gestión académico como alternativa al actual sistema de información SIRA. *Avance validado: 50%, Programado acumulado: 25%.*
3. Actualizar el 100% del sistema de información mesa de servicio institucional. *Avance validado: 60%, Programado acumulado: 0%.*

Actividades programadas para segundo semestre de 2024:

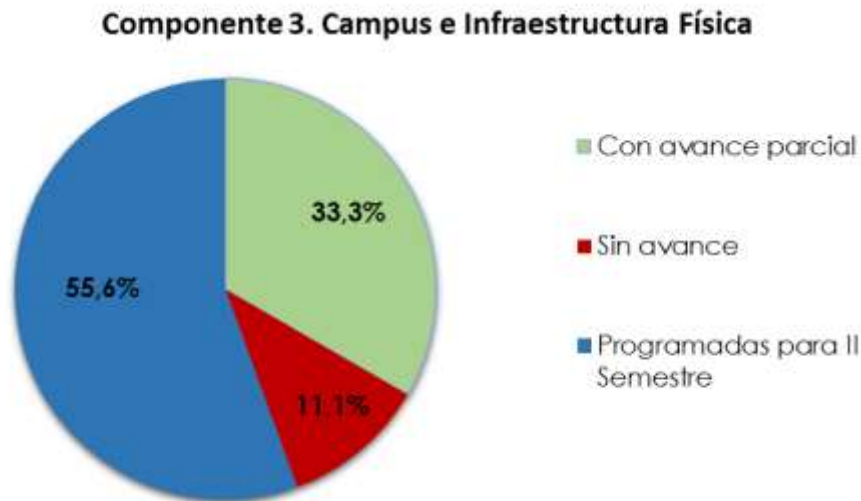
1. Ampliar y fortalecer el repositorio y visualización de los módulos y componentes para la gestión de la analítica de los procesos misionales de la Uptc (Docencia, Investigación, Extensión y Bienestar Universitario).

**Componente 3. Campus e Infraestructura Física:**

Liderado por la Dirección de Planeación, este componente presenta un avance promedio del 35,3%, y un programado acumulado promedio del 80,0% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación					
Componente 3. Campus e Infraestructura Física					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	0	3	1	5	9

**Gráfico 14. Porcentaje de avance de actividades Componente 3 - Eje 3.**



El componente 3. Campus e Infraestructura Física, programó 9 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades con avance parcial:

1. Formular 10 proyectos de inversión hasta fase III. Avance validado: 50%, *Programado acumulado: 70%*.
2. Formular y priorizar 1 proyecto para una de las seccionales en atención a las necesidades de infraestructura física del sistema de gestión ambiental de la Universidad. Avance validado: 25%, *Programado acumulado: 50%*.
3. Definir el Plan de Ordenamiento Físico Espacial POFE de la Universidad por medio de 1 documento. Avance validado: 66%, *Programado acumulado: 100%*.

Actividad sin avance:


1. Adoptar por Resolución el Plan de Ordenamiento Físico Espacial POFE de la Universidad. *Programado acumulado: 100%*.

Actividades programadas para segundo semestre de 2024:

1. Ejercer control a la interventoría y/o realizar seguimiento a la ejecución del contrato de adecuación del auditorio del Edificio de Posgrados de la Sede Central.
2. Adecuar y dotar el auditorio del Edificio de posgrados de la Sede Central.
3. Formular y ejecutar 1 proyecto para adecuar e implementar espacios físicos y/o digitales de la Universidad para garantizar el desarrollo de la interculturalidad y diversidad de la comunidad universitaria.
4. Priorizar 7 proyectos para el fortalecimiento y renovación de la infraestructura física, con el fin de garantizar la prestación de los servicios misionales a la comunidad universitaria y el cumplimiento de los requisitos normativos para las instituciones de educación superior.
5. Dotación de equipos y herramientas para la gestión de la infraestructura y servicios conexos al objeto misional de la Universidad.

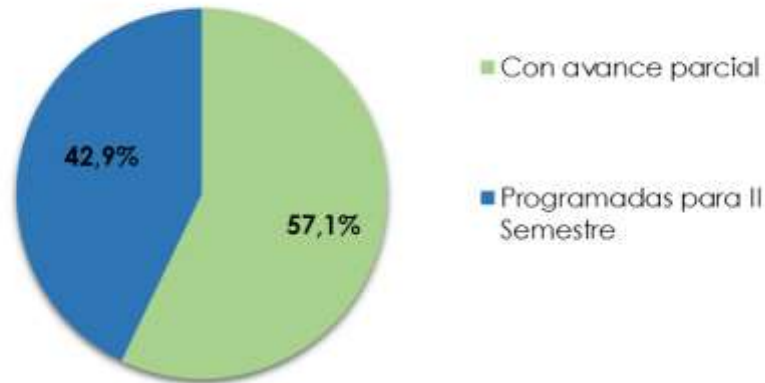
**Componente 4. Patrimonio arqueológico, histórico, bibliográfico y cultural:**

Liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, la Dirección de Planeación y el Departamento de Posgrados, este componente presenta un avance promedio del 48,8%, y un programado acumulado promedio del 43,8% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación					
Componente 4. Patrimonio arqueológico, histórico, bibliográfico y cultural					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	0	4	0	3	7

**Gráfico 15. Porcentaje de avance de actividades Componente 4 - Eje 3.**

**Componente 4. Patrimonio arqueológico, histórico, bibliográfico y cultural**



El componente 4. Patrimonio arqueológico, histórico, bibliográfico y cultural, programó 7 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades con avance parcial:

1. Mejorar la infraestructura física del Museo Arqueológico de Sogamoso Eliecér Silva Celis (no acumulable). Avance validado: 60%, Programado acumulado: 100%.
2. Establecer el alcance, diseño conceptual, tecnológico y guión para el museo virtual. Avance validado: 75%, Programado acumulado: 50%.
3. Establecer 1 alianza con fines de inversión para el aprovechamiento de los diferentes proyectos de historia, patrimonio y cultura, consolidando la infraestructura de los museos de la Uptc. Avance validado: 40%, Programado acumulado: 25%.


- Realizar 2 eventos internacionales con proyección en América Latina realizados por Doctorados y Maestrías de la UPTC. Avance validado: 20%, Programado acumulado: 0%.

Actividades programadas para segundo semestre de 2024:

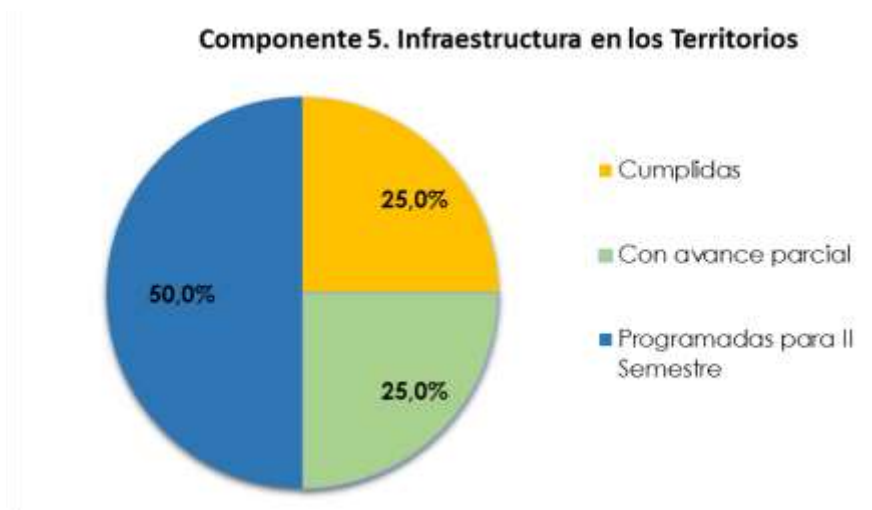
- Plan de implementación de Estudios y diseños del proyecto para el aprovechamiento del Patrimonio Arqueológico existente en la UPTC.
- Adecuación de laboratorios de arqueología.
- Realizar el proceso de dotación del mobiliario, estantería y equipos de la sala Patrimonial Jorge Palacios Preciado (no acumulable).

**Componente 5. Infraestructura en los Territorios:**

Liderado por la Dirección de Planeación, este componente presenta un avance promedio del 62,5%, y un programado acumulado promedio del 62,5% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación					
Componente 5. Infraestructura en los Territorios					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	1	1	0	2	4

**Gráfico 17. Porcentaje de avance de actividad Componente 5 - Eje 3.**



El componente 5. Infraestructura en los Territorios, programó 4 actividades para la vigencia 2024 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividad cumplida:

1. Formulación del proyecto de dotación del mobiliario para EL CERES de la Universidad en Soatá. *Programado acumulado: 100%.*


Actividad con avance parcial:

1. Formular 1 proyecto de Infraestructura física de regionalización para la Facultad Seccional Chiquinquirá. *Avance validado: 25%, Programado acumulado: 25%.*

Actividades programadas para segundo semestre de 2024:

1. Adecuación y dotación del auditorio del Edificio de Aulas del Centro Regional Universitario de la Facultad Seccional Duitama.
2. Establecer las fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto de adecuación y dotación del auditorio del Edificio de Aulas del Centro Regional Universitario de la Facultad Seccional Duitama.

En general, el avance de las actividades del Plan de Acción es el siguiente:

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL					
2024					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para segundo semestre	Total
ACTIVIDADES	35	92	7	79	213

**Gráfico 16. Avance de actividades Plan de Acción Institucional 2024**

**Actividades Plan de Acción 2024**

